

Federación Española de fútbol ratifica sanción a brasileño Dani Álves

Image not found or type unknown



La Habana, 12 feb (RHC) La Real Federación Española de Fútbol (RFEF), ratificó la sanción de dos partidos al defensor lateral brasileño del Barcelona Dani Alves, tras el recurso presentado por el club catalán que pedía reducirla.

El ente rector del fútbol en España sostuvo la medida al jugador, que cometió una fuerte falta por detrás al delantero belga Yannick Carrasco, en el partido entre Barcelona y Atlético de Madrid por la fecha 23 de La Liga.

El Barcelona presentó un recurso solicitando la reducción a un partido, alegando que el jugador si tenía opciones de disputar el balón, pero la RFEF mantuvo su postura y decidió mantener la sanción en dos encuentros.

De esta forma el ex internacional brasileño se perderá los encuentros ante el Espanyol y el Valencia, por las jornadas 24 y 25 de la Liga.

Tomado de Prensa Latina.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/285965-federacion-espanola-de-futbol-ratifica-sancion-a-brasileno-dani-alves>



Radio Habana Cuba